

## ACTA No. 007-SE- CIHS-2025 SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 10H00 del viernes 26 de septiembre de 2025, con la asistencia de los señores vocales: Sra. Sandra Liliana Andrade Roldán (Vicepresidenta), Lic. Lida Teresa Valle Acaro (Vocal), Sr. Eddy Leonardo Vélez Román (Vocal) y la Srta. Samantha Nicole Intriago Castro (Vocal) se da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

Abg. Cristian Hernández **Presidente.**- Buenas días compañeros miembros del legislativo, bienvenidos a esta sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, señorita preceda a constatar el quórum.

Abg. Karen Alvarez **Secretaria**. - Buenas días, señor Presidente y señores Vocales, por disposición del señor Presidente, voy a constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy 26 de septiembre de 2025;

Sra. Sandra Liliana Andrade Roldán	Presente,
Lic. Lida Teresa Valle Acaro	Presente,
Sr. Eddy Leonardo Vélez Román	Presente,
Srta. Samantha Nicole Intriago Castro	Presente,
Abg. Cristian Israel Hernández Saltos	Presente,

Abg. Karen Alvarez Secretaria.- Estando los cinco miembros que conforman la Junta Parroquial hay el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy viernes 26 de junio de 2025, a las 10h00; señor Presidente.

Abg. Cristian Hernández **Presidente.** - Habiendo constatado el quórum correspondiente, queda instalada está presente sesión extraordinaria, señorita secretaria, sírvase a dar lectura el orden del día de la convocatoria;

## ORDEN DEL DÍA:

Abg. Karen Alvarez Secretaria.- Convocatoria GADPRLA N° 006- SE -CIHS-2025. Me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRA-ORDINARIA del GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA, que se realizará en la sala de sesiones del GAD Parroquial, misma que se llevará a cabo el VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, a las 10H00 en la Sala de Sesiones de la Institución, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

 Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la cuarta reforma al presupuesto económico y fiscal 2025.

## **DESARROLLO:**



Abg. Cristian Hernández **Presidente.** - Siendo una sesión extraordinaria no se aprueba el orden del día, señorita secretaria sírvase a dar lectura al único punto en la convocatoria del día de hoy.

Abg. Karen Alvarez Secretaria. - Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la cuarta reforma al presupuesto económico y fiscal 2025.

Abg. Cristian Hernández Presidente. - Compañeros miembros de legislativo en sus humanos se encuentra el expediente el informe emitido por la comisión de planificación y presupuesto en el que consta la cuarta reforma, el presupuesto económico y fiscal. Teniendo informes técnicos, tantos de CONAGOPARE como informes técnicos de CNEL, deje su conocimiento a compañeros miembros de legislativo. Nosotros hemos sufrido durante mucho tiempo la falta de energía. En este nuevo edificio de este gobierno parroquial. Y esta falta de energía no es solamente en esta parte o en este sector, o en este barrio, sino en todos los barrios de la parroquia Luz de América. Por tal motivo, hemos hecho la debida gestión correspondiente ante CNEL, para que nos haga un proyecto y se coloque un nuevo transformador. Que quede cerca dentro de las instalaciones de este GAD, para que pueda abastecer de energía a este edificio y las áreas comunales que tenemos cerca. La respuesta de la del oficio de CNEL, que se hizo la siguiente: considerando que la demanda del nuevo edificio superará a los 50 kVA. El servicio eléctrico será tendido en medio voltaje, para lo cual, de acuerdo con la normativa de CNEL EP. Debe presentar un proyecto realizado por un ingeniero eléctrico facultado en el libro ejercicio de la profesión calificado en CNEL EP. Por tal motivo y en base a esta respuesta de parte CNEL, compañeros, miembros de legislativo, se ha considerado hacer la cuarta reforma al presupuesto económico y fiscal 2025. Así mismo tenemos la presencia. La Ing. Valeria Pineda Tesorera de esta institución para que pueda leer el informe y explicar a fondo con mayor detalle.

Ing. Carmen Pineda Tesorera. - Buenos días, Señor presidente y señores vocales, como el presidente ya lo mencionó. Es necesario realizar la cuarta reforma por las necesidades que presentan la distribución de la energía. Se emitió el informe correspondiente, poniéndole el conocimiento a la máxima autoridad en el análisis del mismo conforme la necesidad institucional y a la demisión de los objetivos estratégicos de plan de desarrollo y de ordenamiento territorial sea realizan los traspasos de partidas presupuestarias El Informe GADPRLA-T-2025-004 se encuentra debidamente fundamentado y cumple con los criterios técnicos y legales establecidos. Según la modificación presupuestaria adjuntos, se verifica los traspasos de partidas por un valor de veintitrés mil setecientos ochenta y tres con cuarenta y un centavos priorizando los gastos de inversión de mayor impacto como es el Estudio Eléctrico trifásico recomendado por CNEL, para la adquisición e instalación de un trasformador para el buen funcionamiento institucional; así mismo, se consideran aumentos en el cerramiento del área comunal donde actualmente funciona el de la cabecera parroquial CNH de acuerdo al presupuesto emitido por el técnico de la CONAGOPARE ST, la adquisición de kits de escuelas de campo alineados al PDOT, y demás aumentos y disminuciones de proyectos considerados conforme el POA 2025; quedando un presupuesto codificado de 546059.37. Esta Comisión considera que los traspasos realizados son procedentes y necesarios, en este sentido se recomienda su aprobación por parte del Pleno del GAD Parroquial Luz de América. Por lo que mediante e recomienda realizar los traspasos, revisando los gastos de inversión para el garantizar la ejecución eficiente de los recursos antes. Ya mencionados, se sugiere a usted como máxima autoridad realizar la cuarta reforma en el ejercicio fiscal 2025, para cuál deberá contar



previamente como el informe favorable de la comisión de planificación y presupuesto para su posterior aprobación. De igual manera se puso en conocimiento y se dio a conocer al presidente como una fecha tentativa de revisar en la reunión de la comisión de planificación presupuesto, en la cual se llevó a cabo el. El 19 de septiembre del 2025, estando presentes, el señor Eddy Vélez, la señora Sandra Andrade, vicepresidenta en calidad de la que preside la comisión de planificación y presupuestos, y la señora Sara Simba en calidad de la representación de la ciudadanía y miembro de esta comisión de planificaciones presupuestos, en el cual ellos tuvieron en los expedientes el informe emitido por la CNEL, en cuál sugiere que sea realice un estudio para la adquisición del transformador y de la red eléctrica necesaria para esta institución de igual forma el informe técnico del ingeniero de la CONAGOPARE, el cual emitió su informe y hay un presupuesto referencial de. Un presupuesto referencial de 9533.41, como si recuerdan anterior sesión de la reforma, teníamos presupuestados alrededor de 7200. Igual aquí en el informe favorable, quien dio la comisión en la que resolvía que. En su análisis como alta de la comisión, estaban en la luz de que. Que en la parroquia luz de América los 19 días del mes de septiembre, siendo las 10:00 30 en las instalaciones del Gal parroquial, se reúne la señora Sara Simba, señora Sandra Liliana Andrade Roldán vicepresidenta, en donde se consideran aumentos en el cerramiento del área comunal, donde actualmente funciona la cabecera, donde funciona actualmente en la cabecera parroquial del CNH, de acuerdo al presupuesto emitido por el técnico de CONAGOPARE. La adquisición de aquí de escuelas de campo alineado hacia el PDOT y demás aumentos y disminuciones de proyectos conforme al. POA 2025. Quedando un presupuesto codificado de 50046 1059.37. Esta comisión considera que los traspasos realizados son procedentes Y necesarios. En este sentido se recomienda su aprobación por parte del GAD Parroquial Luz de América en el que resuelve emitir el informe favorable para la aprobación de la cuarta reforma del presupuesto ejercicio económico fiscal 2025 y remitir a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural con el fin que se disponga y se dispute en primer debate, por parte del GAD parroquial y los miembros del legislativo que la conforman. A favor la señora Sandra Liliana Andrade, señores, niveles y la señora santa Sara simpa. Es todo por cuanto debo informar señor presidente. Si hay alguna pregunta, pueden hacerla.

Abg. Cristian Hernández **Presidente.-** Compañeros miembros del Legislativo una vez dada la lectura de los expedientes y habiendo analizado el INFORME NO. 004-2025 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO. De igual manera, habiendo revisado y analizado la respuesta del oficio de CNEL y el informe técnico presentado por CONAGOPARE se pone a consideración este único punto dentro del orden del día de esta sesión extraordinaria, compañera Sandra Andrade tiene la palabra.

Sra. Sandra Andrade Vicepresidenta. – Señor presidente, Según el INFORME NO. 004-2025 COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO resolvimos con los compañeros Eddy Vélez y la señora Sara Simba emitir el informe favorable para la aprobación de la cuarta reforma del presupuesto del ejercicio económico fiscal de 2025, con la finalidad de priorizar los gastos de inversión sustentados con el informe de CONAGOPARE y la respuesta de CNEL para garantizar una ejecución eficiente de los recursos en mención que consta en el informe antes mencionado, por lo que mociono que se apruebe el único punto a tratar dentro de la convocatoria.



Ab. Cristian Hernández **Presidente** Hay una moción planteada por la compañera Sandra Andrade, tiene apoyo la moción, compañera Lida Valle tiene la palabra.

Lic. Lida Valle Vocal.- Buenos días Señor Presidente, señores Vocales, señorita Secretaria, yo apoyo la moción planteada por la compañera Sandra Andrade.

Abg. Cristian Hernández **Presidente.-** Hay una moción planteada por la compañera Sandra Andrade y apoyada por la compañera Lida Valle, señorita Secretaria proceda a tomar votación nominal razonada.

Abg. Karen Alvarez Secretaria. - Por disposición del señor Presidente, voy a tomar votación nominal razona, Sra. Sandra Andrade.

Sra. Sandra Andrade Vicepresidenta. - Buenas dias presidente, como proponente del punto compañeros vocales, mi voto es a favor.

Abg. Karen Alvarez Secretaria.- Señor Eddy Vélez su voto por favor

Sr. Eddy Vélez Vocal. - Compañeros, miembros de legislativo, una vez revisado y analizado el informe emitido por la comisión de planificación y como parte de la misma, se le ha considerado priorizar los recursos para proyectos que benefician tanto la institución como el CNH. Es por ello que mi voto es a favor, mi voto es a favor.

Abg. Karen Alvarez Secretaria.- Lic. Lida Valle su voto por favor

Lcda. Lida Valle Vocal. - Buenos días presidente compañeros vocales, después de haber analizado el informe de la comisión de planificación y presupuesto del gobierno parroquiales de América, conociendo de que se van a hacer 3 trabajos importantes para nuestra institución como es el estudio eléctrico, la adquisición e instalación del transformador, también, este se va a hacer el cerramiento de lo que es el CNH y el incremento de aquí para la adquisición de kits para las escuelas de campo. Yo creo que este trabajo es muy importante y sobre todo que nos van a ayudar a desenvolvernos mejor en el trabajo. Por lo tanto, mi voto es a favor.

Abg. Karen Alvarez Secretaria.- Srta. Samantha Intriago su voto por favor

Srta. Samantha Intriago Vocal. - Buenos días presidente compañeros vocales y señorita secretaria, en base a la explicación que dio a conocer la señora Tesorera con el informe 004-2025 y el informe favorable de la comisión de planificación y presupuesto, en la cual se destaca los principales necesidades de la institución, como es el estudio eléctrico y el transformador y demás objetos de contrato en lineación al PDOT., mi voto es a favor.

Abg. Karen Alvarez Secretaria. - Ab. Cristian Hernández, su voto por favor.

Abg. Cristian Hernández **Presidente**. — Como lo mencionaba anteriormente. Compañeros, miembros de legislativo en base al expediente que tenemos en nuestras convocatorias, en las cuales se encuentran los informes favorables de que la comisión de planificación y presupuesto,



y asimismo el informe de tesorería, y también podemos encontrar los sustentos de CNEL EP y el informe CONAGOPARE, **mi voto es a favor** para que se sigan priorizando y cumpliendo con estas obras que benefician a nuestra comunidad institución. Señorita secretaria, al no haber más puntos dentro de esta convocatoria, se da por clausurar esta presente sesión extraordinaria. Por favor, proceda.

Abg. Karen Alvarez Secretaria. - Con 5 votos a favor el pleno del GAD Parroquial Rural Luz de América Resuelve: GADPRLA-SE- CIHS- 007-2025, aprobar en primer debate la CUARTA REFORMA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO Y FISCAL 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA.

Abg. Cristian Hernández **Presidente.** - Compañeros miembros del legislativo al ser el único punto a tratar en la convocatoria, continue señorita secretaria.

Abg. Karen Alvarez **Secretaria.**- Señor presidente y señores vocales al no ver ningún punto más a tratar siendo las 11H06 se da por clausurada está presente sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, viernes 26 de septiembre de 2025, se agradece la presencia a todos.

Ab. Cristian Israel Hernández

PRESIDENTE

Abg. Karen Paola Alvarez SECRETARIA

